

Guayaquil, 23 de abril del 2014

Señores

**ACCIONISTAS DE BRETANCORP S.A.**

Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-430014 del 18 de septiembre de 1992 emitida por la Superintendencia de Compañías, en calidad de Comisario, designado por la Junta General de Accionistas de **BRETANCORP S.A.**, comunico las transacciones más relevantes y los resultados obtenidos en el transcurso de la revisión a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2013.

### **CAPITAL SOCIAL**

La Compañía, al cierre del ejercicio económico del 2013, su Capital Social alcanza a US\$ 800,00 ( Ochocientos 00/100 ) dólares.

### **GESTION ADMINISTRATIVA**

La Compañía, durante el ejercicio económico materia de nuestro informe, cumplió con los objetivos planeados por la Junta General de Accionistas de mantenerse como empresa en marcha; y cumplir con las disposiciones señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno en materia Tributaria, Superintendencia de Compañías, Código de Trabajo y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la Empresa.

El Administrador presenta mensualmente el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral para información de los Accionistas.



## **REGISTROS CONTABLES**

### **Ingresos y Gastos**

Los ingresos alcanzan los USD 374.327,55, mientras que el costo de venta corresponde a USD 374.327,55

### **Pérdidas acumuladas**

La Compañía, al 31 de diciembre presenta pérdida acumulada de USD 515,73. La pérdida del ejercicio económico del 2013, es de UDS 124,45.

## **EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Con el propósito de evaluar el control interno de la Compañía, se revisó los documentos contables en base de muestreo seleccionado para nuestra labor.

Los comprobantes de egresos, notas de débito, y/o crédito y demás documentación que sirve para el control de la información financiera de la Empresa, están ordenados y archivados secuencialmente.

La empresa lleva los principales libros contables, como son: Diario, Mayor, Caja, Bancos, Auxiliares de Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar, Deudores y Acreedores Diversos, Activos Fijos, entre otros.

Los costos y gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan. Las autorizaciones de los egresos son efectuadas con los vistos buenos respectivos.

Las transacciones se anotan por medio de comprobantes y constan con los soportes adecuados, los mismos que tienen las firmas de responsabilidad en cada caso.

La Compañía mantiene un sistema de computación que le permite obtener reportes para el control de sus operaciones financieras.

Los estados financieros elaborados por la Compañía están de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

### **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

En lo relacionado al cumplimiento de las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para la Aplicación de la citada Ley, y demás normas tributarias promulgadas por el Servicio de Rentas Internas ( SRI ), se constató que la Compañía cumple satisfactoriamente con dichas obligaciones, como son:

- Declaraciones de retenciones de impuesto a la renta en la fuente.
- Declaraciones del impuesto al valor agregado ( IVA ).
- Emisión de comprobantes de retenciones en la fuente por los pagos realizados a los proveedores de bienes y servicios.
- Envío de los anexos (ATS) solicitados por la Administración Tributaria.
- Cumple oportunamente con la información requerida por el Servicio de Rentas Internas ( SRI ).
- Entre otras.

### **GESTION FINANCIERA**

De la estructura financiera de la Compañía, entre los más importantes, se observa lo siguiente:

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

$$= \frac{23.562,14}{23.277,87} = 1,01$$

$$\begin{aligned} \text{PATRIMONIO} &= \frac{\text{PATRIMONIO NETO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} \\ &= \frac{284,27}{23.562,14} = 1\% \end{aligned}$$

### INTERPRETACIÓN

**CAPITAL DE TRABAJO.-** Del análisis al capital de trabajo se observa que por cada dólar que adeuda la Compañía, tiene US\$ 1,01 para su cancelación; es decir, tiene una holgura económica de US\$ 0,01.

**PATRIMONIO NETO.-** El Patrimonio de la Compañía representa el 1,00 % de los activos totales, lo que demuestra que, la deuda a terceros es del 99,00 %.

Dejó constancia que para la realización de mi labor, como Comisario, he contado con la información requerida y la colaboración de la Administración de la Compañía.

Atentamente,

  
**CP. Miguel Cevallos Jácome**  
COMISARIO  
Reg. Nac. 13454